

ductores asociados a la cooperativa, o ésta se los vende a un precio bajo, con lo cual se beneficia mucho el agricultor, que recibe semanal o mensualmente el valor de la leche entregada, con deducción del valor del subproducto, que ha comprado a la cooperativa.

El tamaño corriente para una cremería cooperativa, permite el tratamiento de un millón a tres millones de kilos de leche en Dinamarca.

El sistema de peso, que se ha usado para valorizar la leche, ya no se usa sino en una décima parte de las cremerías.

Estas cooperativas están fundadas en bases democráticas, pues cada miembro no tiene más que un voto, sea cual fuere el número de vacas que posea o entre a la Sociedad. Sólo en un seis por ciento de las cremerías tienen influencia los miembros ricos.

Las cremerías están unidas a una Federación Central, con varios objetos:

1º—Para ayudar a desenvolver la industria, hacer exposiciones y conferencias.

2º—Para ayudarse financieramente por medio del crédito, al más bajo interés posible.

3º—Para controlar la *marca comercial*, que es obligatoria en Dinamarca para la mantequilla.

4º—Para el establecimiento de almacenes, de venta de maquinarias y subsistencias, en los términos más ventajosos para los productores.

La evolución ha hecho de Dinamarca el país de las cremerías!

Los datos de este artículo pertenecen al señor Cohn, director del Departamento de Estadística de Copenhague, y los damos al público sin comentario alguno, que no los requiere, para manifestarlos como ejemplo de las actividades económicas de un país pequeño, ante la consideración de todos nuestros agricultores y de nuestros progresistas agrónomos, que tanto celo despliegan en la enseñanza de este ramo, tan importante para la salud de nuestro pueblo.

ANTONIO IBAR

(El Mercurio, Santiago de Chile, 16 de diciembre de 1919).

EL EMPLEO

ME lo anunciaron, el Jefe Político del R...

—Que pase... (Con cierta fatiga en la voz; día martes).

Ya en la sala: inteligente y jovial, el mismo que había conocido en aquel tiempo, el de mi mocedad andariega y dichosa. Gordo y colorado, bajo; los bigotes largos y tupidos le tapaban la mitad de la cara.

Luego, ya en abierta y entretenida conversación, cosa de recuerdos, este paréntesis:

—¿Que a qué vengo? Pues a pedirle un favor, a que me abra la escuelita del C... (Recordando: El C... es un precioso vallecito, fresco y pintoresco, perdido por allá, en las remotas montañas del Sur). Pasan de cuarenta los niños que allí se están criando como los terneros. Hace dos años no hay escuela en el C... La cerraron los Tinoco. Hay una ventaja, y es que hay maestro, y de los buenos. Para enseñar está nones el confisguillo.

Pausa.

—Como no le pagaban los sueldos, Pedro, el de Ursula Gamboa, se dedicó a la agricultura.

—¿Con éxito?

—¡Qué va!... (Con una mueca).

Conocíamos al maestro, buen mucha-

cho, aficionado a leer y escribir, oriundo del C...

Yo, con cierta curiosidad:

—¿Por qué tiene usted tanto interés en que se abra la escuela del C... y en que el maestro sea Pedro Garita? Porque no es lo usual verlos a ustedes, los Jefes Políticos, interesados por las escuelas y sus maestros.

El, dudoso, sonriendo:

—Vea, voy a serle franco. Este Garita se pasa hablando con los vecinos, me molesta, me critica. Y es que no tiene guinea en la jaula. Si le damos empleo, le tapamos la boca.

No pude evitar la risa y la sorpresa. El también se rió mucho, con lo que parecía robustecer sus razones.

Cuando regresó a su pueblo, el Jefe Político del R... contaba al vecindario la probable apertura de la escuela del C...

Este informe privado: Ningún ciudadano más tequioso con las autoridades lugareñas que el actual Jefe Político del R... cuando no tiene guinea en la jaula.

J. GARCÍA MONGE

Febrero, 1920.

El primer Congreso de la Federación de Estudiantes del Perú

PUBLICAMOS a continuación los temas acordados por el comité directivo de la Federación de Estudiantes del Perú para su primer Congreso que se reunirá en marzo próximo en la histórica ciudad del Cuzco:

TEMA PRIMERO.—Organización fu-

tura de la Federación de Estudiantes del Perú, sus orientaciones, su reglamentación e insignia, normas generales de las agrupaciones estudiantiles federales que la constituyen. Aplicación nacional de las conclusiones del III Congreso Internacional de Estudiantes, en su tema V, sobre interven-

ción de los estudiantes en la vida política.

TEMA SEGUNDO.—La reforma de la enseñanza superior y orientación nacionalista de la enseñanza general. Dirección de la acción de la Federación de Estudiantes del Perú para su efectividad íntegra. Aplicación nacional de las conclusiones del III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos de Lima de sus temas I, II, III, VIII, IX, sobre los siguientes puntos: «Disciplinas de educación nacional anteriores a la especialización profesional». «Los estudios nacionales de Historia política y Económica». «La formación del espíritu nacional y la educación de la clase dirigente». «El empirismo en las profesiones liberales». «Formación del profesorado universitario y manera de proveer las cátedras». «La enseñanza agrícola en la educación general primaria y secundaria».

TEMA TERCERO.—Orientación que debe darse a la literatura en el Perú. Aplicación de las conclusiones del III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos de Lima en su tema X sobre: «Orientación que debe darse a la literatura en América».

TEMA CUARTO.—El cumplimiento de los deberes cívicos del estudiante, del servicio militar obligatorio. Aplicación nacional de las conclusiones del II Congreso Internacional de Buenos Aires, en su tema primero.

TEMA QUINTO.—La solución de los conflictos estudiantiles por la huelga, su reglamentación, el deber de solidaridad. Aplicación nacional de las conclusiones del II Congreso Internacional de Estudiantes de Buenos Aires, en su tema VII: «La huelga como medio de resolver conflictos estudiantiles».

TEMA SEXTO.—La acción cultural intensiva de la Federación de Estudiantes del Perú.—Cultura Intelectual; Cultura del carácter: Medios.—Aplicación de las conclusiones del II Congreso Internacional de Estudiantes de Buenos Aires, en su tema tercero sobre: «El cultivo del carácter y orientación de la vida moral del estudiante».

TEMA SÉPTIMO.—La acción cultural extensiva de la Federación de Estudiantes del Perú.—Acción de fraternidad con el pueblo.—La Universidad Popular y su reglamentación regionalista.—Aplicación nacional de las conclusiones del II Congreso Internacional de Estudiantes Americanos de Buenos Aires en su tema X sobre: «Necesidad de elevar el nivel intelectual y cultural del pueblo por la extensión universitaria».

TEMA OCTAVO.—El regionalismo y su orientación como factor de unidad nacional.—El deber de la juventud a darle direcciones espirituales eficientes.